

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V.—Núm. 1.173

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 25 de Enero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

La próxima combinación de gobernadores civiles

Consejo de ministros

Esta mañana, a las once, en Palacio, bajo la presidencia del Monarca, se reunieron los ministros en Consejo.

Duró hasta las doce y media. Al salir no se facilitó referencia oficiosa.

Al abandonar el Real Alcázar el marqués de Estella, dijo que no había sometido a la firma del Rey ningún decreto.

Cada ministro fué dando cuenta de los acuerdos de sus departamentos sancionados por el Monarca y que son los siguientes:

Estado.—Ratificando el tratado de Comercio con Checoslovaquia.

Ratificando la creación de la Oficina española en la intervención de Epizootia en París.

Varias cartas credenciales.

Concediendo el Toisón de Oro al general don Francisco Borbón.

Concediendo la grandeza de España al marqués de Valdecilla.

Concediendo el Collar de Carlos III al conde de la Viñaza y la Gran Cruz de la misma orden a los arquiduques de Hubert.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la Unión Patriótica de Barcelona, señor Gasso y Vidal.

Una amplia combinación consular.

Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Tarazona al canónigo señor Gamés.

Nombrando obispo de Vich al padre Parelló, que era canónigo de Palma.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Huelva al señor Aventino.

Gobernación.—Promoviendo a jefe de Centro de telégrafos a don Francisco Martínez Suárez.

Autorizando la mancomunidad de varios Ayuntamientos de Teruel y Ciudad Real.

Concediendo la nacionalidad española a un súbdito alemán.

Marina.—Concediendo la Cruz Blanca del mérito militar a don Benito Chávarri.

Concediendo la Cruz Roja del mérito naval al vicealmirante señor Rivera.

Concediendo el mando del cañonero "Canalejas" al capitán de fragata don Antonio Bertoy.

Hacienda.—Disponiendo la refundición de la ley de ordenación bancaria de 29 de Diciembre de 1921.

Adicionando una partida al artículo 140 de las ordenanzas de Aduanas.

Modificando el artículo primero del decreto de 10 de Agosto de 1925.

Ascendiendo a jefe de Administración, de primera clase, a don Luis

Galindo, que desempeñaba la delegación de Hacienda de Murcia.

COMBINACION CONSULAR

La combinación consular sancionada por decreto de Estado en el Consejo de hoy, es la siguiente:

Ascendiendo a cónsul de primera clase al señor Fernández Portela, que de Villa Real de San Antonio, pasa a Captown.

Destinando a Bombay al cónsul de primera don José García Acuña.

Ascendiendo a cónsul de primera clase a don Francisco Hueso y a don Rafael Mendienti, que seguirán sus servicios en el Consejo de la Economía Nacional.

Ascendiendo a cónsul de primera clase a don Luis Gunyent, que de Santiago de Chile pasa a Quito.

Trasladando a don Teodoro Valera, de Sontyampton a Filadelfia.

Destinando a Manao a don Francisco García Jiménez, cónsul excedente.

Trasladando al marqués de Belpuig, del Havre a Menbourne.

Trasladando a don Roberto Spottorno, de Sidi-Mel-Atlas a Shanghai.

Nombrando segundo secretario de la Embajada de la Habana a don Augusto del Castillo.

QUIÑONES DE LEON CONFERENCIA CON JORDANA Y YANGUAS

Esta mañana conferenció, por separado, nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, con el general Jordana y con el ministro de Estado.

Es casi seguro saldrá mañana para París nuestro embajador señor Quiñones de León.

LA REORGANIZACION DE LA ESCUELA DE COMERCIO EN TANGER

En la Dirección general de Marruecos se ha facilitado una nota en la que se dice que se aprobó hoy la reorganización de la escuela española de comercio de Tánger, donde en lo sucesivo habrá ocho cátedras de enseñanza profesional y una de árabe.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUSPENDE LAS VISITAS

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado una nota diciendo que para ordenar el trabajo que tiene pendiente el marqués de Estella suspende las visitas hasta el día 7 del próximo mes de Febrero.

RETRATO DE LOS TRES PRESIDENTES DE CONSEJOS ULTIMOS

El marqués de Estella tiene el propósito de encargar los retratos de los tres presidentes del Consejo de ministros que murieron en cumplimiento de su deber, Cánovas, Ca-

ROMPECABEZAS MARITIMO-HULLERO

¡¡¡AVANTE!!!

La "nota" del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación—la publicada el 20—nos ha satisfecho; llegar "a la segura efectividad del Decreto de Febrero de 1926; tratado con Inglaterra; organización de transportes a los puertos y pronta carga en los barcos, etc., etc., para llegar a la conclusión de que toda nuestra producción se distribuya seguramente en el consumo nacional a precios remuneradores, y los barcos a la carga en nuestros puertos sean despachados rápidamente de modo que la clientela no alegue perjuicios que trastornen el cálculo del negocio"; eucaruzar un "movimiento que confío—dice—ha de ser tal y tan bien orientado, que hemos de alcanzar una solución definitiva que complete la que se consiguió en Febrero último, al establecer en el Real decreto el principio por el que se adscribe el consumo anterior a la producción nacional. Esto es lo que ahora tenemos que hacer efectivo".

AMEN, decimos nosotros, no sin recordar que el infierno está empedrado de buenos propósitos; pero sin que nuestra habitual "escama" sea óbice para que empuñemos el remo correspondiente y boguemos con brío y voluntad—al compás de quienes tratan de conducir la nave hullera, por tan seguros derroteros, a puerto de salvación—echando por la borda cuantas pequeñeces y enredijos puedan entorpecer la árdua maniobra. Que ante tamaña empresa salvadora, ciertas im-

pedimentas deben dejarse noblemente por la popa. Y nada más oportuno al efecto, que sacar a colación los artículos "guardados" en ocasión análoga a la presente, procedimiento iniciado por LA VOZ con mi "rompecabezas" de 3 de Abril del pasado año, "HECHA LA LEY... EVITEMOS LA TRAMPA". Nada nuevo, en realidad, habríamos de añadir a lo expuesto entonces a raíz de la publicación del Decreto hullero, comentarios encaminados a hacerle eficaz en su parte marítima, único aspecto del problema que entra de lleno en nuestra jurisdicción.

Publicado ya el referido rompecabezas, sería oportuno exhumar asimismo otros anteriores: "LA MARINA MERCANTE Y EL DECRETO HULLERO", que vió la luz el 13 de Marzo del mismo año, artículo en que se fundamenta el contenido del otro, y a continuación, el número II de "LA MARINA MERCANTE Y LA CRISIS HULLERA", que salió el 24 de Febrero último, y por el que se verá cómo no es tan descabellada la idea de que a los trasatlánticos extranjeros que tocan en nuestros puertos se les obligue a tomar, para su consumo, una parte de carbón nacional.

Y después de estas "paladas", cuenten con las más enérgicas y sostenidas de que este modesto escritor, pero obstinado remero, sea capaz.

¡Avante!

JORGE.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo asistió esta tarde a la recepción diplomática celebrada en la Embajada de Portugal, adonde también acudieron el director general de Marruecos y Colonias y el segundo jefe de dicha Dirección.

A su regreso al ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera recibió al presidente del Consejo Nacional del Combustible general Hermosa, que despachó con él.

VIDA TEATRAL EN EL CAMPOAMOR

Ha debutado en este Teatro una Compañía que ha obtenido entre los ovetenses la acogida más franca y simpática.

Amalia Sánchez Ariño, que vino últimamente a Oviedo con Valeriano León, ha formado una Compañía en que van figuras de gran cartel, constituyendo la agrupación un conjunto muy completo y muy agradable.

Debutó el domingo con la comedia de Luis Manzano "Doña Tufitos". No sabemos quién es Luis Manzano, ni importa; pero ha hecho una comedia bonita y entretenida.

El caso de una mujer que entra en una casa desgobernada y revolucionada, y a fuerza de paciencia, cautela y cariño consigue meter a todo el mundo en cintura y adentrarse en las estrechetas del amo y señor, no es nuevo en los anales de la comediografía; pero está la obra de Manzano tan bien dicha, se respira en toda ella un aroma de honradez y hay a ratos tan discretas gotas de sentimentalismo, que se mete en el alma del auditorio y le fuerza a entregarse a ella.

Ayer nos dió la Compañía una comedia—creemos que la última—de Pilar Millán Astray, titulada "La Galana".

La pieza es floja, muy floja, con abundantes trauquitos, algunos desanudados, sin pizca de ingenio. El rasgo de la Galana con que termina el segundo acto, está bien. Pero cuando esperábamos un ejemplo de sutileza femenina mediante el cual pudiera descubrirse a un traidorcete que roba veinte mil pesetas, inocentemente olvidadas sobre una mesa (inocencia de la autora, no de la actriz), he aquí que un agujerito abierto en un tabique (¡nada!) descubre al malhechor. Y cuando esperábamos la justificación del hombre honrado a quien se le imputó la felonía del robo, se las arregla

UN ACCIDENTE DE AVIACION

En el puerto de Barcelona cae violentamente un hidroavión

ACCIDENTE DE AVIACION

En el puerto ha ocurrido esta mañana un accidente de aviación.

Sobre las once y media de la mañana se encontraba evolucionando sobre el muelle un hidroavión de Aerostación Naval, tripulado por el contramaestre José Eusebio Calviño, en calidad de piloto y el marinero mecánico Manuel González.

El aparato evolucionó con gran seguridad sobre el muelle y entrada del puerto, y cuando se hallaba a una altura bastante considerable, sin saber a qué causa atribuirlo, el hidro entró en barrena, cayendo violentamente al agua.

Al chocar en el amar la parte inferior, o sea la barquilla, quedó destrozada, quedando flotando el aparato sobre las aguas, merced a la extensión de las alas.

Inmediatamente acudieron al lugar de la catástrofe unos barcos pesqueros y la canoa del puerto, logrando extraer a los tripulantes.

El contramaestre era ya cadáver. El mecánico González daba señales de vida.

Se trasladó a este último a bordo del crucero "Río de la Plata", donde se le prestaron los primeros auxilios, llevándolo después al Hospital militar, donde fué definitivamente reconocido.

No sufre más que contusiones y heridas de pronóstico reservado.

El cadáver de Calviño, por orden de la autoridad de Marina, fué extraído del agua y fué conducido al depósito del Hospital clínico.

No se han averiguado hasta ahora las causas del accidente.

La víctima era un conocido y experto piloto.

LO QUE DICE EL MECANICO

El mecánico ha declarado que no podía precisar las causas del accidente del hidroavión.

El hombre de modo que casi hace creer a su entourage que, efectivamente, fué él.

Amalia Sánchez Ariño hizo dos simpáticos personajes, Doña Tufitos y La Galana, bien sentidos y acertadamente expresados. Romea es el gran actor, de tan alta categoría que en su género no hay quien le supere. No trabajó ayer, pero en su actuación del domingo reveló los quilates de su oro purísimo.

Isabel Barrón es una primera dama tan guapa como artista. En sus dos interpretaciones ha producido excelente impresión.

Otra actriz de buena veta es Laura Alcoriza, que ayer, en cosa tan fría como es una breve conversación por teléfono, arrancó una sonora ovación. Y no digamos de Amparo Bustillo, Amalia Arisán, etc., que contribuyen a dar esplendor al sector femenino.

De ellos, también citaríamos a todos, pero hoy sólo recordaremos a Ricardo Canales, elegante galán joven, muy querido del público ovetense, y Leopoldo de Pablo, buen actor de carácter, serio cuando quiere, cómico cuando el personaje se lo manda, y siempre justo y entonado.

Con tan excelente conjunto se explican los dos éxitos registrados.

BRADOMIN.

SE DICE...

Se dice que un Gobernador ovetense bien conocido por su popularidad, pasará a ocupar el mismo cargo en la provincia de Santander.

Y que caso de que esto no fuera posible, dejará el Gobierno civil que actualmente desempeña, y se vendrá a vivir a Oviedo.

Le sustituirá Magaz

El Ferrol.—Como a primeros de Marzo cumple el tiempo reglamentario en el mando el vicealmirante Yohi será sustituido por el marqués de Magaz.

Ha dicho únicamente que hallándose el aparato a gran altura observó algo anormal en el funcionamiento del motor, pero no pudo de momento hacer nada, por lo que se limitó a asirse fuertemente al asiento que ocupaba.

El aparato cayó violentamente, salvándose gracias a la rapidez con que llegaron a prestarle auxilios.

NO SERA SUBSTITUIDO EL ALCALDE

El gobernador civil, al recibir a mediocidad a los periodistas, facilitó una nota desmintiendo la noticia publicada por "La Publicidad", que aseguraba que el alcalde barón de Viver sería substituido en breve por otra persona.

Añade que el actual alcalde tiene la confianza del Gobierno y representantes de éste en la provincia y por tanto no será substituido.

POR EXPENDICION DE BILLETES FALSOS

En la sección tercera de la Audiencia ha comenzado la vista de la causa por expendición de billetes falsos contra Pedro Alarcón, José Morales, Agustín y Felipe Herrero.

Todos los procesados declararon que ignoraban la ilegalidad de los billetes.

A la una y media de la tarde se suspendió la vista, para continuar mañana.

PERIODICO MULTADO

El gobernador de Gerona ha multado con 500 pesetas al director del periódico de Figueras "La Comarca", que se hallaba suspendido, por pretender salir con otro título.

REAPARECE EL "DIARIO DE MATARO"

Después de quince días de suspensión impuesta por el alcalde de la localidad, ha reaparecido el "Diario de Mataró".

Se aplaza la inauguración de la Audiencia EL MINISTRO NO PUEDE VENIR

Al visitar ayer las dependencias del Palacio de Justicia, hemos podido informarnos de la certeza del rumor insistentemente circulado el domingo de que ya no se inauguraría oficialmente la Audiencia el día 27 del actual.

El motivo es muy sencillo. Encargado el ministro de Gracia y Justicia por el Gobierno de realizar estudio especial en Canarias, y debiendo embarcar el señor Galo Ponte en Cádiz el 31 del actual, ha enviado al señor presidente de esta Audiencia un telegrama haciéndole ver la imposibilidad de trasladarse a Oviedo en estos días. Sin embargo, promete hacerlo a su regreso de Canarias, allá para fines de Febrero o primeros de Marzo, pues empleará acaso un mes en la misión que se le encomienda.

Claro que podría prescindirse de la presencia del ministro y que ya se recibió la autorización para que los Tribunales de Justicia funcionen en el nuevo local, pero el señor presidente de la Audiencia estima un honor la presencia del señor Galo Ponte en la ceremonia, que quiere realizar con la solemnidad posible. Por eso difiere la celebración, y tiene gusto en ello, pues por los temporales y retraso de trenes, no pudieron llegar aún efectos para decorado y servicio de Salas, que ya estarán completos cuando a fines de Febrero nos visite el ministro.

Fallecimiento de un poeta

Segovia.—Ha fallecido el poeta José Rodas, colaborador de los principales periódicos de España.

LA SEÑORA

D.^a Esperanza Marcos Noriega

Falleció en Gijón, a las 14, del día 24 de Enero de 1927

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Florencio Alonso Marcos; hijos don Martín, doña María, doña Balbina, doña Luz, doña Julia, doña Benedicta y don Marcelino Alonso Marcos; hijos políticos don Manuel González, don Antonio Carreras, don José Díaz Tamargo, don Jacinto García y don José Gelot; hermanos don Alfonso, don Enrique, don Martín y doña Josefa Marcos; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy martes, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Ezcurdia, 44, al cementerio católico y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyos actos de caridad vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez, Moros, 40.—Gijón

BANCO DE ESPAÑA

OVIEDO

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales.
B de 2.500.
C de 5.000.
D de 12.500.
E de 25.000.
F de 50.000.

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas: Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará, a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales. Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de Febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.
Las de la Emisión de 15 de Abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.
Las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.
Las de la Emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón de 5 por 100 anual.
Las de la Emisión de 5 de Junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y
Las de la Emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, lazo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el de 1.º de Abril de 1927 y siguientes, las de 1.º de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos. Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que con admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vayan facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie correspondía con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1.º de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1.º de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las Obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo, inclusive, con la condición de que las Obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzadamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1927, y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización,

deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero de 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito. Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida. También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Se rán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas. Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero de 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Oviedo, 22 de Enero de 1927.—El Secretario, Luis A. de Estrada.

Desde San Esteban de Pravia El vapor «Marqués de Urquijo» pierde la hélice en alta mar y entra en este puerto felizmente (DE NUESTRO CORRESPONSAL) En las primeras horas de la tarde del domingo se encontraba por fuera de barra el vapor «Marqués de Urquijo», de la matrícula de Bilbao, de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, en espera de práctico para abordar el puerto, cuando al hacer una maniobra se encontró con la falta de la hélice, viéndose en situación apurada a causa del fuerte viento. Se puso al habla por medio de la radiotelefonía con el vapor «Jaime Girona», de la misma Compañía, que se encontraba en este puerto, cargado y dispuesto para salir a la mar.

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería CAMPOMANES, 24 - OVIEDO CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería. HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES El que visite esta casa es cliente seguro. TELEFONO 7-27.

LA ESMERALDA JOYERÍA RELOJES DE TODAS CLASES - ARTÍCULOS PARA REGALOS CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO ¡Ojo, novios! No compréis un solo mueble sin visitar mi almacén. Armarios nogal satén, luna biselada PTAS. 1.º con 6 perchas 160 Armarios roperos 1.º con 6 perchas 90 Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada 85 Mesita de noche 12 Mesas de comedor extensibles 40 Aparadores modernos con mármol 125 Colchones confeccionados 25 Almohadas 5 Cama de haya, somier 1.º 45 Juegos completos y toda clase de muebles más baratos que nadie Casa CARLOS Frente al Cuartel de Santa Clara Teléfono 7-92 - Oviedo

Tito Reguera y Cuartas TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL TRABAJOS ARTÍSTICOS - PANTEONES ETC. ETC. URIA (a la derecha del Norte)

OPTICA MODERNA MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA. 2 - OVIEDO LENTES, GAFAS, PRISMATICOS APARATOS, ACCESORIOS Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Rey ha salido anoche para el coto Doñana

Madrid.—A las diez de la noche ha salido el Rey para el coto Doñana.

Fué despedido por el ministro de la Gobernación, alcalde y gobernador.

El presidente no pudo acudir. —A las siete menos diez de la tarde salió con dirección a Linares el ministro de Estado.

Fué despedido por los altos funcionarios y varios amigos. Regresará el viernes.

Melilla.—Los soldados de ingenieros que trabajan en el descombro del hundimiento del torreón Las Cabras han descubierto parte del cadáver de uno de los soldados que quedan por extraer, no pudiendo sacarlo por temor a que se derrumbara el bloque debajo del cual se halla.

Se tardará tres días en extraer los dos cadáveres.

Con grandes esfuerzos se pudo sacar la almohada sobre la que se hallaba acostada una de las víctimas, viéndose que se hallaba ensangrentada, lo cual prueba que los soldados murieron aplastados, no por asfixia como se creyó en los primeros momentos.

Paris.—El defensor de Garibaldi ha manifestado que éste saldrá el miércoles para Niza. Después irá a América, al lado de su hermano Pepino, y desde allí justificará su actuación política.

Barcelona.—Hoy, en distintas calles, se produjeron tres explosiones de gas debido a lo acumulado en los conductos. No hubo desgracias.

Lisboa.—El expreso Madrid-Lisboa ha descarrilado entre las estaciones de Valencia de Alcántara y Maraboa. No se registraron desgracias personales.

El material ha sufrido importantes daños.

Paris.—La conferencia de Embajadores ha recibido de la comisión militar interaliada que se halla en Berlín un informe concerniente a las negociaciones relativas a la fabricación de material de guerra.

Mañana comenzará el examen de este documento.

Paris.—Ricciotti Garibaldi ha dirigido esta noche una carta al presidente de la República anunciándole la devolución de la Legión de Honor

que se le había concedido por su comportamiento en la gran guerra.

Londres.—Una nota oficiosa facilitada esta noche en el ministerio de la Guerra dice que el cuerpo británico de defensa de Sanghai estará mandado por el general Duncan, el cual saldrá mañana para aquel país.

Dicho Cuerpo constará de doce batallones británicos, varios indios y una compañía de automóviles blindados con todos los servicios auxiliares.

Washington.—El llamamiento que el presidente Coolidge hizo al país pidiendo apoyo la política que se sigue con Méjico ha indignado a algunos senadores, que aseguran que el presidente quiere ofrecer una presión sobre el Senado haciendo un llamamiento al pueblo sobre hechos que ignora.

Los senadores añaden que la verdadera cuestión es saber si han sido confiscadas las propiedades americanas en Méjico, tanto más cuanto que se asegura que las empresas extranjeras que se han sometido a las leyes mejicanas no se quejan de haber sido perjudicadas por las mismas.

Bucarest.—El estado de salud del Rey Fernando continúa mejorando.

Marsella.—Ha llegado el Residente general francés en Túnez, que se dirigirá a Paris para conferenciar con el Gobierno acerca de importantes cuestiones de aquella colonia.

Berlin.—Marx ha invertido el día de hoy en conferenciar con los jefes de los principales partidos del Reichstag.

Mañana continuará las entrevistas para la formación de Gobierno.

Nueva York.—Un telegrama de Méjico anuncia que el Comité federal mejicano ha dirigido una circular a numerosos directores de casas comerciales mejicanas invitándoles a tomar el acuerdo de que todas las firmas comerciales del país declaren el boicot a los productos norteamericanos.

Londres.—En los círculos oficiales se aseguraba hoy que la situación en China sigue sin variación.

Se confirma que las fuerzas cantonesas han obtenido una gran victoria sobre las del Gobierno de Sanghai y que los cantoneses avanzan rápidamente sobre esta ciudad.

Dicen de Hanken que el Gobierno de Cantón ha publicado un manifiesto, diciendo que no caben negociaciones sino sobre la base de la integridad del territorio chino.

Junta provincial de Abastos NOTA OFICIOSA

En breve llegará al puerto de Avilés el vapor «Kayeron» conduciendo 5.382 toneladas de maíz, de las cuales desembarcará en dicho puerto 3.382 y en el de Gijón 2.000, destinadas al abastecimiento de esta zona.

Siendo el propósito del Gobierno beneficiar con estas importaciones a Alcaldías y de las Asociaciones agrícolas y ganaderas a fin de que con ellos ganaderos, se excite el celo de las gencias hagan los pedidos a esta Junta, bien entendido que deberán obrar en poder de la misma antes de la llegada del barco, no sirviéndose, para éste, los pedidos que lleguen después.

I ebieran asimismo unirse los almacenistas de las pequeñas localidades para hacer los pedidos, ya que el pago ha de ser al contado, y con ello se evitaría las correcciones que hubo de imponer la Junta con el cargamento anterior, pues sigue terminantemente prohibido que haya más de un sólo intermediario y por lo tanto uno solo debe tener beneficio.

Los Sindicatos agrícolas o ganaderos y las Alcaldías, deberían, en defensa de los intereses de sus asociados o vecinos, adelantar el importe de los pedidos y como existe el beneficio de una peseta en cien kilos, y las entidades mencionadas, por su naturaleza, no han de llevar ánimo de lucro, quedaría ese beneficio para responder de gastos, riesgos, quebrantos e incluso de interés al capital que se anticipa. Sería conveniente que con la mayor urgencia lo estudiaran y resolviesen los Alcaldes y dichas Sociedades.

El precio del maíz sobre carro-muelle, previo pago al contado de la mercancía, será el de 32 pesetas los cien kilos, envasado, quedando anuladas

las adjudicaciones de aquellos que no los retiren en dichas condiciones. Para las ventas en almacén, en Avilés y Gijón, el precio será, por cien kilos envasados, 33,50 en la primera población y 33,60 en la segunda. En las demás poblaciones el precio para la venta se calculará sobre el de carro-muelle, o sea el de 32 pesetas, los gastos de transportes hasta el lugar donde resida el almacén, y una peseta más como beneficio, pero teniendo bien entendido que nunca habrá de considerarse más que un sólo intermediario para el beneficio de que se trata.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando vigentes las circulares publicadas en los «Boletines Oficiales» de 24 de Diciembre último y 7 del actual, en lo que no se ha modificado en la presente.

Anoche nos enteramos con sentimiento de la muerte ocurrida en Gijón, de la bondadosa dama doña Esperanza Marcos Noriega, madre política del acreditado comerciante ovetense don José Díaz Tamargo.

Sin tiempo para otra cosa, enviamos hoy nuestro pésame a la distinguida familia de la finada.

Sabina Aguirre Gran liquidación verdad en guantes medias, fajas, mantillas, camisas lana para señora y sostenes de goma CIMADEVILLA, 30

Verdadera ocasión MUEBLES BARATÍSIMOS Grandes rebajas de precios durante el mes de Enero Casa Tuero CIMADEVILLA, 19. - OVIEDO

Buster Keaton (PAMPLINAS) en «EL NAVEGANTE» Es el mayor éxito de risa El jueves en el POPULAR CINEMA

Si usted quiere destornillarse de risa, no deje de ver a BUSTER KEATON (PAMPLINAS) en «EL NAVEGANTE» el jueves en el POPULAR CINEMA

INFORMACIONES DE LA REGION

✠
EL SEÑOR

Don Rafael Noriega Alvarez

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 23 DE ENERO DE 1927
A LAS DOCE DE LA MAÑANA
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus hijos don Marcelino y doña Genoveva; hijos políticos doña María González Rodríguez y don Manuel Alvarez Marina (del Comercio de esta plaza); nietos don Rafael, don Enrique, doña Rosario, don Marcelino y don Herminio Noriega González, don José, doña Isabel, doña Ramona y don Bernabé Alvarez Noriega; su hermano don Juan; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades asistan al funeral que por su eterno descanso se verificará hoy martes 25, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La conducción del cadáver tuvo lugar ayer lunes, a las cinco y media de la tarde, al cementerio del Salvador.

Todas las misas que se celebren el miércoles y jueves en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

expresivo voto de gracias a las Directivas por su labor en el último ejercicio.

Mucho más pudiéramos decir de esta importante reunión, sobre todo de la interesantísima Memoria leída por el secretario del Ateneo señor Alvarez Campa, del movimiento de lecturas en la Biblioteca, etc., pero la falta de espacio nos obliga a ser breves.

SOCIEDAD "LA MONTERA"
Convocatoria.—En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 12 del Reglamento general porque se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 27 del actual, a las siete y media de la noche, con el fin de discutir y resolver sobre el siguiente orden del día:

Discutir la Memoria anual; examinar y aprobar o rechazar las cuentas del ejercicio anterior; sancionar la propuesta de socios honorarios; renovación de los cargos de vicepresidente, secretario, tesorero y vocal segundo; proposiciones generales.

De no concurrir número suficiente de socios para esta reunión, se celebrará la segunda convocatoria el día 29 del actual, a la misma hora, entendiéndose que los acuerdos serán válidos, sea cualquiera el número de socios presente, de conformidad con el artículo 15 del citado Reglamento.

Sama, 23 de Enero de 1927.—La Directiva.

✠
EL SEÑOR

Don Juan Manuel Alvarez y Alvarez

Practicante de la Casa de socorro de Trubia
Falleció en Oviedo el día 24 de Enero de 1927
a los 23 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus afligidos padres don Emeterio Alvarez (Industrial de esta plaza) y doña María; hermanos don José y doña María Teresa; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomiénden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy martes 25, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pumarín, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 15.-Teléfono 6-58

MIERES
SE APLAZA LA FECHA DEL HOMENAJE AL ORFEÓN

A consecuencia de no ser posible la terminación del hermoso objeto de arte que había de ser entregado al director del Orfeón el día del banquete-homenaje a esta entidad coral, que se había pensado fuese el próximo domingo, se acordó por la causa citada el aplazar dicho homenaje, no pudiendo nosotros por el momento anticipar a los lectores el día de esta gran fiesta, que publicaremos con tiempo oportuno.

Conocemos algunos de los importantes proyectos de festejos que se preparan, que son altamente simpáticos y de gran efecto, pudiendo asegurar que han de ser un éxito rotundo para los entusiastas organizadores, a cuya cabeza hállase un fatigable presidente de grandes y felices iniciativas, que esta vez y conforme había pensado en un principio han de cristalizar en la más bella de las realidades.

Todos los actos que se celebren en honor del Orfeón serán de gran brillantez y estarán avalorados con la asistencia a los mismos de prestigiosas y distinguidas personalidades que han prometido su asistencia.

El Príncipe de Asturias también se suma a estas manifestaciones de entusiasmo en pro del Orfeón y ha delegado en una prestigiosa persona para que le represente en ese día.

No queremos anticipar detalles mientras la entusiasta Comisión organizadora del homenaje no nos dé plena autorización para ello.

Por de pronto séase ya que la festividad ha de ser algo extraordinaria, de imborrables recuerdos para todos.

JUNTA GENERAL DE LA CRUZ ROJA

Esta benemérita institución celebrará, como de costumbre y con arreglo a los Estatutos de la Cruz Roja, su Junta general ordinaria de fin de año.

Esta Junta, que tendrá lugar en su local social el domingo próximo, día 30, a las cuatro de la tarde, es de gran importancia para la Cruz Roja, pero si desgraciadamente ocurre lo contrario puede ser de funestos resultados.

Nosotros, acostumbrados a ver derribarse estrepitosamente interesantes creaciones llevadas a cabo tras de esfuerzos improbos, ponemos en duda que esta institución sufriese uno de esos reveses cuando cuenta con tanto admirador y entusiastas de su obra, que en todo momento por ella vela.

Ha llegado la Cruz Roja muy allá en Mieres, pero precisa ser más aún. Ese es el lema que deben ostentar todos en este día, prólogo de futuros y trascendentales acontecimientos para la marcha de esta Asamblea, que en el momento actual es de franca prosperidad.

En la misma han de tratarse interesantes asuntos, entre ellos lectura por el secretario de la importante Memoria del pasado año, lectura del balance de cuentas y renovación de cargos.

A nuestro juicio es un paso difícil, pero bien dado ha de ser muy valioso puntal para el mayor resurgimiento.

SAMA
AGRUPACION SOCIALISTA DE SAMA DE LANGREO

Nota oficiosa.—La posición de "Región" en la petición formulada por los Ayuntamientos hulleros es muy voluble, lo que prueba que no tiene seguridad en lo que dice o se arrepiente de las ofensas que nos ha dirigido, con notorio error y ofuscación, presentándonos ante los habitantes de Langreo y de la provincia como elementos destructores, violentos, coaccionadores y poniendo como arma de combate para alcanzar el triunfo de nuestras aspiraciones una porción de maniobras, a la falta de razones fundamentales, según "Región", para defender nuestra tesis.

Ha sido el único diario que en Asturias se puso enfrente de los pueblos hulleros en un momento que les era necesario el apoyo de todos para defender la razón ultrajada, porque se les sacrificó con un impuesto más a los Ayuntamientos hulleros que al resto de la provincia sobre la riqueza del subsuelo del término municipal donde radican que para extraerla de las entrañas de la tierra se cortan los manantiales de las aguas, perjuicios que no existen en los pueblos donde no hay industria carbonífera, disfrutando estos de los beneficios que reclaman los Municipios hulleros para abastecer de aguas potables los pueblos y sanearlos.

Los Ayuntamientos hulleros no piden que se imponga ningún sacrificio a los demás de Asturias para atender a sus obras de saneamiento; solo quieren que se les deje el impuesto que cobra la Diputación sobre el carbón, pero se hace oposición injusta, que es la que hemos combatido y lo seguiremos haciendo sin reacciones ni violencias, adoptando, como lo haría "Región" también, los medios más eficaces.

Dice este periódico fundamentalmente católico, apostólico y romano, que quienes han hecho dejación de sus derechos no tienen opción a pedir el impuesto de referencia. Los socialistas no hemos hecho dejación de ese derecho, según puede comprobar "Región" si lo desea. En el poco tiempo que estuvo de Alcalde un socialista cobró el impuesto establecido sobre los pasos niveles y de continuar desempeñando este cargo los hubiera percibido el Ayuntamiento. Ya vé "Región" que está muy equivocado, y cuando se escribe para hacer acusaciones hay que estar bien documentado o

hacer las excepciones, pues no se puede hablar en plural, sin antes informarse, como lo ha hecho "Región".

Nosotros también denunciaremos a "Región" ante la opinión pública imparcial por su actitud "parcial" adoptada en este caso concreto contra los Ayuntamientos hulleros.

REUNION GENERAL ORDINARIA DEL ATENEO

Cumpliendo los requisitos reglamentarios, el sábado celebró Junta general el Ateneo, para dar cuenta de la labor cultural desarrollada durante el último año y cubrir varios cargos de las Directivas.

Abierta la sesión, el presidente del Ateneo don Julián G. Muñiz, habló a grandes rasgos de la significación de dicho Centro y del entusiasmo que siempre reinó entre los elementos directores para hacer una obra de mejoramiento, aprovechando la ocasión para agradecer las pruebas de adhesión que el Ateneo recibe. Dijo también el señor Muñiz que a estas reuniones anuales no debía faltar socio alguno, ya que en ellas se suele trazar la marcha para lo futuro al hacer la renovación de cargos.

El secretario, don Mario A. Campa, leyó a continuación una documentadísima Memoria, tan bien escrita como sentida, que mereció unánimes elogios de los asambleístas, acordándose que ese valioso documento en que tan acertadamente se detalla la vida de nuestro Ateneo, sea publicado en un folleto para repartir entre los socios.

La general refrendó todos los acuerdos tomados por las Directivas durante el año, acordándose nombrar socio de mérito, por el apoyo prestado cuando la última fiesta cultural, al distinguido escritor don Antonio J. Onieva.

El contador, don Joaquín Rodríguez, lee las cuentas, que fueron aprobadas por unanimidad. Según esas cuentas, la existencia en caja en 31 de Diciembre de 1926 es de pesetas 1.030,25 en el Ateneo y de 386,75 pesetas en la Biblioteca.

Se procedió luego a votar, mediante papeleta, los cargos vacantes y los de aquellos a quienes correspondía cesar, dando la elección el siguiente resultado:

Ateneo.—Vicepresidente, D. Candido F. Riesgo; secretario, don Mario A. Campa; contador, don Joaquín Rodríguez; bibliotecario segundo, don Eduardo Cadorniga, y vocal primero, don Manuel Fernández Sánchez. Los cuatro primeros señores fueron reelegidos en los mismos cargos que tenían.

Biblioteca.—Presidente, don Arturo G. Mata; vicepresidente, don Gervasio Ramos (reelegido); secretario, don Virgilio González (reelegido); vocal primero, don Alfonso Suárez, y vocal segundo, don José Paz (reelegido).

La Asamblea acordó conceder un

servicio de gracias a las Directivas por su labor en el último ejercicio.

Mucho más pudiéramos decir de esta importante reunión, sobre todo de la interesantísima Memoria leída por el secretario del Ateneo señor Alvarez Campa, del movimiento de lecturas en la Biblioteca, etc., pero la falta de espacio nos obliga a ser breves.

SOCIEDAD "LA MONTERA"
Convocatoria.—En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 12 del Reglamento general porque se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 27 del actual, a las siete y media de la noche, con el fin de discutir y resolver sobre el siguiente orden del día:

Discutir la Memoria anual; examinar y aprobar o rechazar las cuentas del ejercicio anterior; sancionar la propuesta de socios honorarios; renovación de los cargos de vicepresidente, secretario, tesorero y vocal segundo; proposiciones generales.

De no concurrir número suficiente de socios para esta reunión, se celebrará la segunda convocatoria el día 29 del actual, a la misma hora, entendiéndose que los acuerdos serán válidos, sea cualquiera el número de socios presente, de conformidad con el artículo 15 del citado Reglamento.

Sama, 23 de Enero de 1927.—La Directiva.

gigantes mineros, que fueron los que motivaron esta conferencia.

Manifiesta que ahora estudia el Instituto de Previsión otros seguros muy beneficiosos para las clases humildes, como son el de maternidad, el de paro forzoso, el de enfermedad y el de pensión de invalidez prematura, etc., que, sin duda, han de verse pronto llevados a la práctica.

Termina el señor Vigil Montoto estimulando a los obreros y empleados a que piensen con cariño en estas cuestiones, pues de ellos depende el que las conquistas en este orden de cosas sean cada día mayores.

Fué muy aplaudido.

DE CAZA

Después de pasar varios días de caza en Villanán y haber cobrado bastantes piezas, regresaron los acreditados industriales de esta villa don Gerardo Fernández y don Román Alvarez.

LLANES
NECROLOGIA

Tras larga y pertinaz dolencia, el 10 del corriente se dió cristiana sepultura en Potes a la dignísima señora de nuestro buen amigo don José F. Torno de la Madrid, hijo del señor director de "El Eco de los Valles".

Sentimos en el alma la desgracia que aqueja a nuestro referido amigo con tan prematura viudedad, cuyo pésame extendemos a toda su apreciable familia.

ARRAIGO

Al leer el extracto de las sesiones de fin de año del Casino de Llanes, del Círculo obrero "El Porvenir" y del Gremio de Mareantes; y al saber que hasta en pueblos de tan escaso vecindario como los de La Pereda y Purón se instalan y viven Sindicatos agrícolas de bastante importancia, forzoso es confesar que en este concejo arraiga y se extiende más cada día el sentimiento sindicalista, persuadiéndose los pueblos de que "unión es fuerza".

Y aunque vimos ya que este movimiento sindical no arraiga aquí de no inspirarse en temperamentos moderados, como lo acredita, repetimos, la experiencia, sin embargo, no se explica por qué la benemérita Sociedad de San Vicente de Paul, que tantas miserias redimió en esta villa, siendo la más antigua de todas, decaiga cuando las demás prosperan.

Tan humanitaria Sociedad, por antigua que ella sea, no debe pasar de moda, no, ya que ella puede ofrecernos un historial tan honroso por su origen y funcionamiento.

DONATIVO

Un incógnito protector de la enseñanza, y que modestamente ocultó su nombre, donó a la Escuela nacional de niños de Vidiago varios mapas y libros, valioso regalo que le hace digno y acreedor a la gratitud del maestro, de los niños y del vecindario de referencia.

Nosotros, a nombre de todos éstos, le damos las más expresivas gracias.

Corresponsal

CONFERENCIA DE DON MANUEL VIGIL

En la Casa del Pueblo de Sama explicó el próximo pasado domingo una interesante conferencia el inspector del retiro obrero obligatorio en la Caja de Previsión de Asturias y actualmente asesor obrero en el Instituto Nacional de Previsión don Manuel Vigil Montoto.

Primero, el delegado en Langreo don Manuel Alvarez habló acerca de la conveniencia de ser previsores, de pensar en el mañana, para evitar que, cuando viejos e inválidos no quede otro camino que el del Asilo o el de implorar una limosna.

El señor Vigil hizo un detallado estudio de lo que es y cómo funciona el Instituto Nacional de Previsión. No se trata de un centro burocrático más, sino de un organismo muy bien orientado y que está produciendo una verdadera revolución en España.

Expone las ventajas del Instituto sobre los llamados montepios o Sociedades de socorros mutuos, pues aquel está fundado en un sistema racional que no puede fracasar, mientras que todos estos no siempre se hallan en esas condiciones.

Alude al reciente Decreto sobre clases pasivas de los funcionarios públicos, y no confía en su buen resultado, al cabo de muchos años, porque al confeccionarlo no se tuvieron en cuenta las observaciones que se pidieron al Instituto.

Habla de las pensiones para la vejez, y lamenta que no todos los obreros se den cuenta de la importancia que ello encierra, así como las pensiones de supervivencia para los herederos de los socios fallecidos.

Con datos curiosos va señalando cómo se hallan organizados los haberes pasivos de los empleados del Instituto, y dice que en la misma forma pudieran tenerlos otros empleados de empresas, como los vie-

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Amparo Morilla, esposa de nuestro querido amigo don Adolfo Sampedro, culto químico de Duro-Felguera.

Tanto la madre como el nene siguen en buen estado de salud.

Reciban los señores de Sampedro nuestra enhorabuena.

ESPECTACULOS

En el Vital Aza y en el Dorado se proyectaron interesantes películas y hubo numerosa concurrencia.

En el Bar Langreano debutó la bella y notable cancionista María Guerrero, que cosechó muchísimos y merecidos aplausos.

SERVICIO DE AUTOMÓVIL

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

LUGONES
UNA BODA

El pasado sábado, en nuestra iglesia parroquial, se celebró el enlace matrimonial de la agraciada señorita Asunción Fernández, de estimada familia de esta localidad, con el culto joven Indalecio Alvarez.

Actuaron de padrinos don Francisco Alvarez del Campo, primo del novio, y doña Benita Llanes, abuela de la contrayente.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos asistentes, entre los cuales figuraban distinguidas señoritas de esta, fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia, trasladándose después a la acreditada casa de "La Morena", donde se les sirvió un succulento banquete, habiendo reinado la mayor alegría hasta las últimas horas de la tarde.

Nuestra enhorabuena y que la felicidad en el nuevo hogar sea eterna, es lo que deseamos.

POLA DE SIERO
NECROLOGICA

Después de corta enfermedad ha dejado de existir don Manuel Arregui, habiendo sido su muerte muy sentida por todo el pueblo por tratarse de persona que gozaba de muchas amistades.

Damos el más sentido pésame a toda la familia, en particular a sus hijos don Arcadio y doña Amparo.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Deusto (Bilbao), el joven don José Sánchez.

UNA RIFA

La muñeca que rificó "La Guaxa" para el Asilo de Ancianos Desamparados, ha correspondido a doña Crisanta González.

La Guaxa.

LADA (LANGREO)
UNA QUEJA JUSTIFICADA

Los sufridos vecinos del pueblo de Pedrea, parroquia de Lada, se lamentan, y con muchísima razón, del abandono en que el Ayuntamiento los tiene.

Hace tres o cuatro meses dirigieron a la Corporación municipal una instancia en súplica del saneamiento e higienización de dicho pueblo. Allí después de un largo compás de espera, fué una comisión

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral
La casa que más barato vende en todo Asturias
Cama con somier 1.º colchón, almohada, 65 pesetas.
Armarios roperos y aparadores con mármol, 80 id.
Mesa comedor, extensible, 35 id.
Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.
No confundirse:
Plaza de la Catedral - Teléfono - 520
OVIEDO

SASTRERIA ESTILO

Vea usted el corte de la
Fíjese detenidamente en los géneros de la
Pida precios en la
Y acabará por hacer sus compras en la

Sastrería Estilo
Sastrería Estilo
Sastrería Estilo
Sastrería Estilo

Jesús López
ALTAMIRANO, 9.-Tel. 8-42.-OVIEDO

"LAS DELICIAS"

UNICA CASA EN OVIEDO
- PARA COMER BIEN -
PRECIOS MODERADOS
SE SIRVE POR CUBIERTOS Y A LA CARTA -
Jesús López
ALTAMIRANO, 9.-Tel. 8-42.-OVIEDO

PACO
(PELUQUERO DE SEÑORAS)
Personal especializado.
Servicio a domicilio.
No se admiten propinas.
Cimadevilla, 21. Teléfono 9-61.

Médico-Dentista
Blasco-Mieres
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7
CALLE DE SAN JUAN, 1, 2.º
(CASA REGINA)

DOCTOR ESTREMERA
CIRUGÍA Y PARTOS

Suspende su consulta para ampliar estudios y hacer prácticas en las principales clínicas de estas especialidades.

EOLINA
Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en G.
GIJON

AURELIO SUAREZ
Calle Jesús, núm. 20 - OVIEDO

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

DOCTOR ESTREMERA
CIRUGÍA Y PARTOS

Suspende su consulta para ampliar estudios y hacer prácticas en las principales clínicas de estas especialidades.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

DOCTOR ESTREMERA
CIRUGÍA Y PARTOS

Suspende su consulta para ampliar estudios y hacer prácticas en las principales clínicas de estas especialidades.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

¿CALLOS? Juanetes, durezas.
Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.
Es radical. Farmacias, droguerías.

Intereses regionales El plan de caminos vecinales

(Continuación)
230 De la carretera de Portilla de la Reina a Arenas de Cabrales al límite con la provincia de Santander, por el puerto de Aliva, pasando por Tielve y Sotres.

CABRANES
231 De Santa Eulalia a Jiranes pasando por Vospolin, Madiedo y Guardies.

232 De Fresnedo a Pendanes por Villoros.

233 De la Portal, en la carretera de la de Infiesto a Lastres a la de Infiesto a Villaviciosa, a Castiello.

234 De Coteruga, en la carretera de la de Infiesto a Lastres a la de Infiesto a Villaviciosa, a Cervera.

235 De Balbuena a Viñón, por Pumarada y Niao.

236 De Nevada a la carretera de Nava a Puente Lluenga.

237 De la Cotariella a la carretera de la de Infiesto a Lastres a la de Infiesto a Villaviciosa.

238 De Arboleja a la carretera de Infiesto a Villaviciosa, por Arriondo.

239 De Candones a la carretera de Infiesto a Villaviciosa.

240 De la Puerta a Viñón, pasando por Veneros.

241 De Fontienga, en Torazo, a Bargaedo, pasando por Paniella.

CANDAMO

242 De Haces, en la provincial de Sandiche a Ferreros, a Prahúa, por la Mortera.

243 De Villanueva Valle a la carretera de Grado a Luanco.

244 De Mafalla a Ventosa.

CANGAS DE ONIS

245 De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia a Tinamayor a Llano de Con, pasando por Intriago, Soto de la Insertal y Mestas de Con.

246 De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia a Tinamayor a Sagüenco.

247 De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia a Tinamayor a Labra, en la de Corao a Cuevas del Mar, pasando por Llenín y Tárano.

248 De la carretera de Corao a Cuevas del Mar a Santianea de Ola.

249 De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia a Tinamayor a San Martín de Grazanes.

250 De la carretera de Cangas de Onís a la de Palencia a Tinamayor a Teleña.

251 De Zardón, en la carretera de Corao a Cuevas del Mar, a Peñayes.

CANGAS DE TINEO

252 Del pueblo de Rengos al límite con el concejo de Degaña, por la sierra de Rañadoiro.

253 Del pueblo de Rengos a Monasterio del Hermo (enlazando en la carretera de Ventanueva a Puente Corbón), pasando por Jerez.

254 De Cangas de Tineo a Rídera, pasando por Vallinas, Car-

cedo, Biescas, Villalar, Porley, Tamás y Cerezalíz.

255 De Ventanueva a Guillón, pasando por Posada de Rengos, Villar, Noceda y los Trasmontes.

256 De la carretera de Ouviaño a Cangas de Tineo a Defrades del Coto, pasando por Adralés, Villar y San Pedro de las Montañas.

257 De Carballo a Villarmoral.

258 De las Cuadriellas a la carretera de Mestas a Cibeja, pasando por Villarin y Castro.

259 De Fuentes de Cerbero a la carretera de Mestas a Cibeja,

260 De Pambley a Miedes, pasando por Llames del Mouró.

261 De Moal a Oballo.

262 De la carretera de Ouviaño a Cangas de Tineo a Morzó, pasando por Santa Eulalia de Cuera, Llamas, Moral y Peján.

263 De Bimeda a Palacio de Naviego, pasando por Murias y Recla.

264 De Puente de Tebonco a Tebonco.

(Se continuará)

Vida municipal

POLICIA RURAL

Hoy se reunirá la Comisión de Policía Rural para despachar los siguientes asuntos:

Don Belarmino Casero, para construir un gallinero en Puente del Río, Colloto.

Don Angel Tuero, para construir un pozo en Lillo.

Varios vecinos de La Mortera, que solicitan el arreglo de caminos.

Al sobrestante de la zona rural se le comunica la noticia del alcalde de barrio de Manzaneda que dice hallarse obstruido un camino por haberse roto las compuertas de unos molinos.

A don Manuel Iglesias se le comunica haber sido autorizada la reforma que solicita en su casa de Faro.

POLICIA URBANA

Hoy se reunirá la Comisión de Policía Urbana y se despacharán las siguientes instancias:

Don Ramón Alvarez, para un cobertizo en la Argañosa.

Doña Cándida Sánchez, para construir una casa en Pando.

Don Manuel Fernández, para un distribuidor de gasolina y benzol en la calle de Santa Cruz.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Príncipe. Retén de fábrica.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Imaginería de ídem, ídem e ídem.—El de Zapadores don Antonio Iglesias Meijóme.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Alberto Benito. Guardia y compra.—Alférez don Odón Ojanguren.

Imaginería, vigilancia, visita y retén.—Alférez don Angel Bueno.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Marceliano Aguilar Serrano.

Guardia.—Alférez ídem don Angel Serrano García.

Imaginería.—Teniente ídem don Felipe Fernández Martínez.

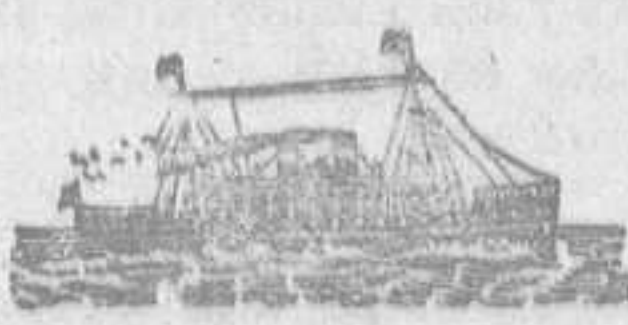
Visita, hospital y vigilancia.—Ídem ídem don Tomás Rodríguez García.



ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. EL PECTORAL RICHELET le hará desaparecer radicalmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las PASTILLAS RICHELET, verdadera poción seca. En casa EL PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.



Compañías Hamburguesas

Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Día 16 de Febrero de 1927, saldrá del puerto del Musel, el trasatlántico

"Baden"

Pesetas 609,90 siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos.

Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20. Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

TODOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

TODOS

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 370 ídem «Antonio de Sadrástegu», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

Correspondencia al Director: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

Lea usted «La Voz de Asturias»

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galeoya y Herrmann)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

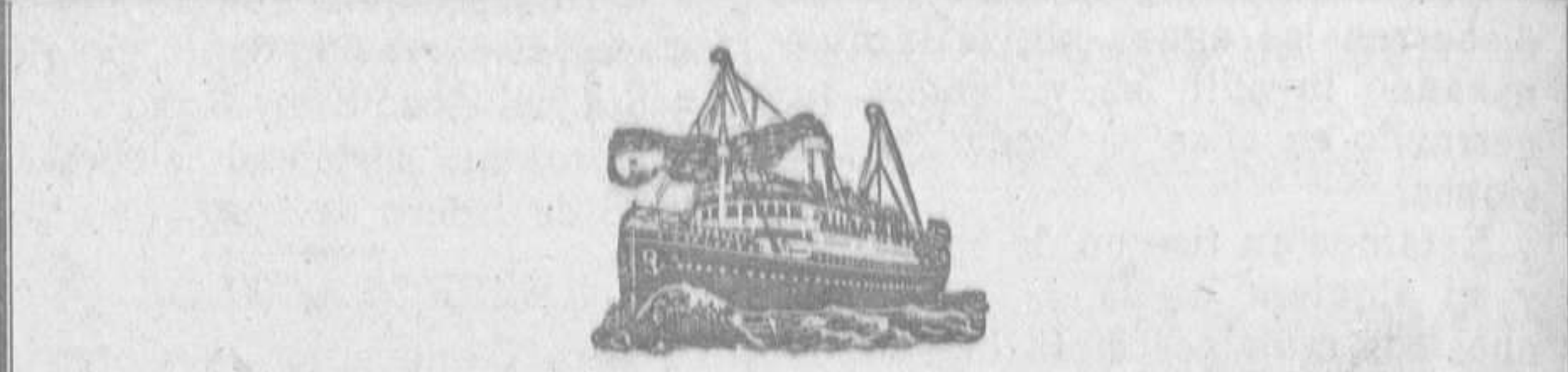
Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Lea usted «La Voz de Asturias»



COMPAÑIAS FRANCESAS C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

POUR LE RAVI OJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 28.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 Enero LUTETIA
20 Febrero MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

3 Enero BELLE-ISLE
14 Febrero HOEDIC

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 9 Enero MEDUANA

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA-GARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara: Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés: 11 Enero NIAGARA

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas. Id., id., a Veracruz 584,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor: 21 Enero LAFAYETTE

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación habiendo constatado que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Gijón:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara: Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "Tornilera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias ágiles en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera. Cuentas de depósito y préstamo a corto y largo plazo. Cuentas de garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cuentas de crédito. Operaciones de cambio, Bolsa y Comercio, prae-venta de valores, bro y descuento de cupones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite los sistemas de UNA PESETA 3 1/2 anual

Caja de Ahorros SUCURSAL EN CANDAS

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Artículos de maderas finas de todas clases, y ataudes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompeti- bles, y facilidades para el pago en favor de las familias más afor- tunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO»

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Lea usted «La Voz de Asturias»

EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL

El Unión vence al Oviedo por dos tantos a uno

Triunfan el Sporting y el Stadium de Avilés sobre el Athletic y el Racing de Sama

EL SUSTITUTO DE "MONCHO"

Una repentina indisposición de nuestro cronista "Moncho", aunque por fortuna leve, le obligó a solicitar para el partido de campeonato entre el Unión Deportivo Racing y el Oviedo F. C., celebrado el pasado domingo, el concurso de un buen amigo y distinguido aficionado para que le sustituyera en sus funciones informativas, y éste, haciendo un verdadero sacrificio, que "Moncho" y nosotros agradecemos infinitamente, se trasladó a la villa gijonesa, y como resultado de sus observaciones, nos envía interesante crónica que no tiene más inconveniente que la de ser muy extensa, circunstancia que nos obliga a reducir por la carencia absoluta de espacio, pidiendo mil perdones al amigo por este atrevimiento y quedándole muy reconocidos.

He aquí la labor del sustituto de "Moncho":

AUN "COLEA" LO DE LA CAMPAÑA

Lo de la Campaña que colea es el empate del Oviedo con el Fortuna. Para unos se perdió en aquel partido el título de Campeón. Para otros—los menos—el de Subcampeón. Para todos, un punto.

Para nosotros, el punto y algo mucho más importante: perdió el Oviedo "su cabeza".

La afición ovetense, que en esta última etapa se reorganizó al calor de "fogata de virtutas" y que como todo lo que no está bien cimentado se convierte en una masa impresionabilísima que no desea otra cosa que ídolos para encumbrarlos y luego tener el placer de derribarlos (cuando más alto primero mayor la caída después), la afición, decimos, se descompuso, retorció, gritó, exigió, con motivo de tal partido y ese fué el principio del caos.

Dentro de ese caos se levantó la voz de los cronistas locales, todos con muy buena voluntad, muy pocos con acierto. Y los de la acera de enfrente, siempre en acecho, no pudieron desaprovechar la ocasión que se les presentaba para clavarnos sus garras, y azuzaron aquí y allí y con falsas zalamerías, embaucaron a quien olvidó que sabe más el "diablo por viejo que por diablo..."

Todo el mundo se "metió en camisa de once varas" y cada maestrillo tenía su librito o lo que es igual su onse.

Y se proyectaron cambios, unos llevados a la práctica, otros no, todos ellos redundaron en la desconfianza de los elementos, cuya moral se estumó como por encantamiento. El equipo que el Oviedo el domingo alineó, ha sido: Oscar, Pololo y Mariscal; Justo, Abdón y Mieres; Avilesu, Chuché, Trucha, Zabala y Pepe.

DEL PARTIDO

El partido lo ganó, merecidísimamente por cierto, el Unión por dos tantos a uno.

Aun cuando los tantos que se apuntaron no debieron haberlo sido, otros en su lugar merecieron. El primero fué al minuto de empezar el encuentro. Una indecisión de Mariscal y Mieres, la aprovecha el interior derecha (Moris) para shutar flojamente. Oscar detuvo el balón, mas se le fué tontamente de las manos, entrando en la red. El segundo, se llevaban veinte minutos de juego. Una pelota que llega a la defensa ovetense, los dos van por ella, y surge el mismo Moris, estira el pie y de puntera envía el balón como una flecha al mismo ángulo como pudo haber ido a la Plaza Toros.

El del Oviedo faltaban diez minutos para finalizar el encuentro. Centró Avilesu y Zabala, intentó parar el balón, mas rebotó en su pie, y flojamente, un "saltiquín" aquí y otro allí, se introdujo la pelota por la puerta adelante sin pena ni gloria.

Como dato curioso citaremos que en el primer tiempo el Unión tiró a la puerta de Oscar tres veces, en dos consiguió tanto. Hubo más shutes que salieron fuera pero que no son de tener en cuenta.

Fácil es de presumir que quién dominó en esta fase ha sido el Oviedo aun cuando no incensantemente. En la segunda se impuso el Unión y gracias a Oscar, y a los postes no marcaron más tantos.

En la primera parte, Zabala sólo, completamente sólo, ante el portero, una vez con el pie y otra con la cabeza envió el balón fuera cuando era más difícil que meterlo dentro. Hubo también un buen shot de Pepe que pegó en el poste.

En general hizo muchísimo mejor partido el Unión. No puede decirse más codicia que la que ellos pusieron en la lucha. Y sepa el lector que a excepción del gran Corugedo, todos los demás eran poco menos que seres anónimos en el deporte, y chiquillos. En la línea delantera que se entendió a la maravilla, no figuraba Embil.

SOBRE LOS DEL OVIEDO
Oscar en el segundo tiempo hizo dos paradas de las que difícilmente se olvidan. Vimos todo el cuerpo en magnífico plongeón, estirarse para con la yema de los dedos desviar el balón que ya creíamos dentro.

Pololo y Mariscal algo inseguros cumplieron. Mejor el primero que el segundo. A Pololo no le reprochamos más que el despejar por bajo con lo que la pelota siempre tropezaba con alguno en su camino. La línea de medios como siempre. Ahora que entendámonos. Nosotros tenemos del juego de medio un concepto, que pasamos a exponer. Y es el de que consta de dos partes. Una la de desbaratar el juego de los contrarios y la otra la de servirse a sus delanteros. En cuanto a lo primero magnífica ha sido la actuación de los tres. Respecto a la segunda, Abdón y Mieres son jugadores de

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA

ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

Taller de Construcción y Reparación de Alhajas

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

Relojería y Joyería de Antonio Barros

CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 5-58

Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de

ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR

Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor. No confundirse:

Casa Barros, Cimadevilla, 14 - Oviedo

excesiva fibra, por ello no puede haber precisión en el pase. Y justo, le gusta mucho embriagarse con el balón y no le suelta más que cuando se vé apurado, por lo que tampoco el pase puede ser centero.

Y llegamos a lo "grande" del once, a la línea delantera. No queremos ser crueles con el caído; por eso dejamos en el tintero más de cuatro consideraciones que se nos sugieren.

Al Avilesu le han dado el primer empujón, y de interior le han pasado al extremo. Su actuación no pudo ser más detestable. Por ello cabe esperar otro nuevo empujón, siguiendo la misma trayectoria, con lo que le tendremos en la balastrada sentado presenciando los partidos.

Del otro extremo Pepe, podemos decir, resumiendo, que "los extremos... se tocan", o sea con el Avilesu.

Zabala heció una calamidad. Trucha con mucha voluntad, pero muy poco acierto. Y queda el pequeño Chuché, el único que se salvó del naufragio. Puso cátedra en el pasar y sin que le llamemos fenómeno, de él pudieron haber aprendido muchos ases. El camino que se inició no ha dado mal resultado.

Arbitró Pelayo Serrano, y a pesar de ser un partido facilísimo, y teniendo ello en cuenta, lo hizo tan mal como el peor del Colegio Asturiano.

FINAL

Con este partido, amado lector, ha dado fin a lo que pudiéramos llamar, con respecto al Oviedo, a la segunda parte de la comedia del Campeonato.

El domingo en Teatinos comienza la tercera, y como no hay mal que por bien no venga, y las lecciones recibidas no deben desaprovecharse todo hace suponer que las aguas vuelvan a su cauce, que cada cual se coloque en el lugar que le corresponde, que todos nos hagamos a la idea de que la tercera parte se subdivida en varios actos y que cada uno de ellos debe revestir el máximo de resplandor.

Y para terminar no olvidemos que si mucho hemos aguantado y sufrido, todos estamos obligados a poner lo que podamos para ver si se puede cumplir lo de "que el último que ría será el que más ría".

KASUEZ.

En Gijón UN TRIUNFO DEL SPORTING

En el estadio del Molinón se jugó en la mañana del domingo el partido anunciado entre el Real Athletic y el Real Sporting.

La lucha, a pesar de la brillante defensa hecha por los atléticos, fué en todo momento favorable para los blanquirojos, que lograron triunfar por cuatro tantos a uno.

El árbitro Isaac Fernández estuvo mal.

En Avilés EL STADIUM DERROTA AL RACING

Con bastante público se jugó en las Arobias el partido de campeonato por el Real Stadium Avilesino y el Racing de Sama.

La lucha constituyó un resonante triunfo para los caseros, pues hicieron un partido como no se había visto en todo el campeonato.

Al final del encuentro el marcador

Tabla del Campeonato. - 1926-27

EQUIPOS	PARTIDOS				GOALS		PUNYOS
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
Sporting gijonés.	12	11	1	0	68	14	23
Oviedo F. C.	10	5	2	3	39	16	12
Racing Sama	10	5	0	5	29	23	10
Stadium Avilés	10	3	1	6	22	39	7
U. D. Racing	11	3	2	6	16	35	8
Real Athletic	10	1	1	8	6	43	3
Club Fortuna	10	6	3	1	24	14	15
Cimadevilla F. C.	9	1	2	6	11	31	4

"LA VOZ" EN GIJON INFORMACIÓN

DON BLAS CABRERA REGRESA DE AMERICA

En el "Cristóbal Colón" regresó de su excursión científica por Cuba y México, el eminente sabio español don Blas Cabrera.

Al saludar al profesor Cabrerías, recogimos de sus labios unas alentadoras impresiones respecto al prestigio científico de España en aquellos países, donde dió varias conferencias.

Nos manifestó también que en todos ellos se advierte un simpático movimiento intelectual, y un deseo noble de acercarse espiritualmente a España, no con los lirismos de siempre, sino de modo más eficaz y positivo.

El señor Cabrera se detuvo solo unas horas en Gijón, marchando a La Felguera para saludar a unos familiares.

EL DOCTOR MARAÑON, EN GIJON

También llegó el domingo a Gijón el eminente doctor Gregorio Marañón, que vino a asistir a don Víctor Felgueroso, que se halla enfermo de algún cuidado.

MALETERO DENUNCIADO

La policía detuvo ayer al maletero Luis Peón, acusado de haber hurtado una pesa de una de las básculas de la estación del Norte.

Fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

LA LLEGADA DEL "CRISTÓBAL COLON"

El domingo, a las ocho de la mañana, recaló en el Musel el trasatlántico "Cristóbal Colón", que regresa de Veracruz y Habana. Una vez atracado al espigón del muelle de ribera desembarcaron los pasajeros.

Alijadas unas partidas de carga que condujo para Gijón, el "Cristóbal Colón" zarpó con dirección a Santander, antes de mediodía.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El pasado domingo se reunió la Juventud Mariana de esta villa en junta general ordinaria para proceder a la designación de los cargos de la Directiva que en este año eran objeto de renovación, resultando elegidos por mayoría de votos, vicepresidente, don Alfredo Suárez; te-

señaló la victoria avilesina por dos tantos a uno.

Los tantos de los caseros los marcó Vallina, y el de los forasteros Celso.

Benjamín fué el mejor de los de su equipo, y de los de casa todos han estado colosales.

En el resto de España

- EN MADRID: Athletic, 3; Gimnástica, 0.
- EN BARCELONA: Español, 2; Europa, 0. Gracia, 3; Sabadell, 3. Barcelona, 4; Badalona, 0.
- EN GALICIA: Deportivo, 6; Racing Ferrol, 1.
- EN VALENCIA: Valencia, 2; Castellón, 0.
- EN BILBAO: Baracaldo, 4; Acero, 2. Arenas, 4; Sestao, 1.

sero, don Cayetano Muñiz (reelegido), y vocal segundo, don Quintín Lecumberri, quienes se posesionaron de sus respectivos cargos en sesión celebrada ayer.

La Junta Directiva de la citada entidad quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Marcelino Ibáñez. Vicepresidente, don Alfredo Suárez.

Secretario, don Víctor Suárez. Tesorero, don Cayetano Muñiz. Vocal primero, don José G. Rocas.

Vocal segundo, don Quintín Lecumberri.

SECCION MARITIMA

Ayer amaneció con tiempo espléndido, transcurriendo el día sin que dejase de lucir el sol. Durante la mañana reinaron vientos terrales, pero a partir del mediodía volaron al primer cuadrante.

Recaló marejada en la costa que obligó a cerrar el puerto interior.

A la puesta de sol la marejada había decrecido y el barómetro señalaba 763 milímetros.

Entradas

Cristóbal Colón, pasaje, Coruña. Conde de Zubiria, vacío, Barcelona.

Cabo Menor, general, Coruña. Ambos, pinos, Villagarcía.

Sotón, vacío, Sevilla. Alfonso Piarro, idem, Bilbao.

Espagne (francés), pasaje, Santander. Aniciola I, vacío, Zumaya.

Victor, adoquín, Bermeo. Salidas

Cristóbal Colón, pasaje, Santander. Espagne (francés), idem, Coruña.

Cabo Menor, general, Santander. Ceferino Ballesteros, carbón, Sagunto.

J. Figaredo, idem, Barcelona. San Ireneo, idem, Corcubión.

Nise, general, Pasajes. Peña Castillo, carbón, Coruña.

Toñín, general, Bilbao. Monte Faro, vacío, Vivero.

Galicia, carbón, Coruña. Zubieta, idem, Bermeo.

Naranco, idem, La Toja. Gadir, idem, Sevilla.

Amada, idem, Santander. Espiñeira, general, Foz.

De ciclismo

LA VUELTA A ESPAÑA Y PORTUGAL

Dos jóvenes de Trubia tienen en proyecto el dar próximamente la vuelta a España en bicicleta, internándose en Portugal, donde saludarán al Presidente de la República vecina y recorriendo las seis provincias portuguesas, regresando nuevamente al punto de partida (Trubia).

Lucirán los colores del equipo local "Juventud F. C." y llevarán un recorrido de 110 kilómetros por día.

Estos jóvenes, que hacen por su cuenta la excursión, pertenecen al Club Ciclista de Trubia, los que ya tienen varios ofrecimientos de proyección.

Próximamente se darán más detalles.

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas. Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"
Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acabedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:
Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia. Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.
Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.
Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antituberculoso»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

LUIS AZGOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO
Teléfono 3-04.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Torreón, 15, «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria, 2, principal).
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "SANTA RITA"
Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)
COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)
URIA, 72, 2.º.—OVIEDO
Teléfono 10-25

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición
Especialista en Partos y Matriz
Fruela, 5, 1.º. Teléfono 600

Fermín Pumaros Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—URIA, 28, 2.º OVIEDO

G. Turepo Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

PROYECTOS EN MARCHA

El señor Alas Pumarino anuncia la ejecución de importantes obras

Ayer, nos recibió el presidente de la Diputación bastante antes de lo que es de costumbre.

—Día festivo el de ayer—dijo—nada me parece tener que comunicarle. No hay nada...

Pero poco después hacía interesantes manifestaciones, trazando un programa de proyectos con el cual acaso nadie contara, para en tan breve tiempo, al menos.

Que de qué nos habló. Allí vamos a contestar al lector.

—Estamos preparando un presupuesto extraordinario, pues queremos desarrollar cuanto antes algunas de nuestras primordiales iniciativas—nos dijo.—Para que sirva de base a ese presupuesto y plan, hemos encargado al señor arquitecto la tasación de los solares que la Diputación pueda poner en venta al prolongar la calle de Pidal. También he pedido al arquitecto señor Bobes un plan de las obras a realizar en el edificio del Hospicio, a fin de dejar éste en plena utilidad definitiva, pues después de lo mucho que allí se ha gastado últimamente en reformas no me parece de buen sentido económico darle todo por mal gastado, renunciando a aquel edificio que es susceptible, como a mí creo, de un arreglo último, definitivo.

También he encargado al señor Bobes—continuó diciendo—me hiciera un proyecto a base de los solares de que disponemos en San Lázaro para que pueda construirse una nueva Casa de Caridad, cuya necesidad apremia, pues es verdaderamente necesaria, ya que resulta una crueldad la estancia en las bohardillas del Hospicio de las pobres viejecitas que fueron asiladas de San Lázaro, a las que se instaló con carácter provisional, que luego se ha convertido en definitivo, pues han pasado muchos años sin que se remediasen su situación, que es lo que nos proponemos ahora con la mayor urgencia.

Y, prosiguió el presidente: —El arquitecto provincial, que ya conocía mis deseos, me ha presentado un anteproyecto, que, con alguna reducción en el costo, hemos de poder aprovechar. Yo, le encargué de que me hiciera un proyecto y presupuesto para un edificio "bueno, bonito y barato", con destino a Museo provincial, teniendo a la vez departamentos suficientes para establecer allí el Instituto de Turismo, de modo que, al mismo tiempo que se observen los vestigios de lo que fué Asturias desde los más antiguos tiempos y que avaloren aquel Museo, se admire por espléndidas fotografías y obras maestras, lo que es hoy esta hermosa región. Este Instituto de Turismo, en que pensamos habrá de estar en relación directa y constante con todas las Sociedades y grandes centros del mundo y en general con aquellas principales entidades de las que suelen salir nutridas caravanas de turistas. Además quiero convo-

car a los artistas asturianos a un concurso, a fin de confeccionar un anuncio típico que sirva de fomento al turismo en Asturias, boceto o anuncio que publicaremos periódicamente en los más afamados diarios del mundo.

Siguiendo mi propósito de llevar a cabo construcciones civiles—agregó—y pareciéndome excesivo a las necesidades y medios económicos de que podemos disponer el proyecto de Manicomio que hay ya terminado, encargué al arquitecto de reducirle en términos que su coste no exceda de dos millones de pesetas, pero con vistas a gastar acaso un tercer millón más adelante cuando pueda verse que la Diputación cuenta con nuevas disponibilidades. En resolución: nos proponemos en el término de dos o tres meses tenerlo todo preparado para sacar a subasta las obras siguientes:

Primero: Construcción de la Casa-Manicomio.

Segundo: Construcción de la Casa de Caridad.

Tercero: Construcción de un pabellón Museo provincial e Instituto de Turismo.

Cuarto: Arreglo definitivo del Hospicio.

Nos proponemos realizar todas estas obras por medio de una fórmula que nos libre de las garras de un empréstito, del que a todo trance queremos alejarnos; porque el pago de intereses y amortización en cada año, haría del presupuesto de la Diputación un presupuesto muerto, y nosotros queremos un presupuesto vivo, creador, a cuyo efecto llevaremos al próximo de 1928 una partida de QUINIENTAS MIL PESETAS destinadas al resurgimiento espléndido de la agricultura y ganadería asturiana. La industria, tiene su fuerza en su capital; tiene su sostenimiento progresivo en la técnica; tiene su defensa en el aspecto social, con las organizaciones obreras; la agricultura y ganadería en Asturias, no disponen de capital; ni tiene sostenimiento en la técnica; ni hay en ellas las patentes de las Asociaciones para revivirlas y para la defensa del labrador.

Entendemos que en el presupuesto de la Diputación se ha de marcar un rumbo, si ha de tener una característica, si ha de seguir una política, después de cumplir con sus obligaciones generales y cargas de justicia; por eso no puede ser otra que esta su marcha, que queremos informe la de los sucesivos presupuestos de gastos en favor de un gran desenvolvimiento y renovación de la agricultura asturiana en todas sus actividades y manifestaciones.

Y como por este camino vamos a conseguir una producción agrícola mejor, valiéndonos de semillas en pleno vigor, y no degeneradas, y poniendo en práctica mejores sistemas de cultivo, auxiliados por to-

dos los adelantos de la técnica, etcétera, etcétera, hemos de llegar, como es natural, a una producción y rendimiento útil de la tierra inmensamente mayor que el que hoy se obtiene, y, al aumento del valimiento de la riqueza a transportar, surge la necesidad de procurar más y mejores medios de comunicación. Por eso estamos preparando el plan de ejecución de nuevos caminos; y, por lo que se refiere a las partidas, del presupuesto para subvencionar otros fuera de ese plan, vamos a convocar inmediatamente a un concurso a todos los Ayuntamientos a fin de distribuir la cantidad presupuestada con la mayor equidad, en un estudio de conjunto, apreciando justamente la necesidad que agobia a cada Municipio y los medios de que cada cual disponga.

Así terminó nuestra conversación con el presidente en el día de ayer.

Una delicada atención

La «Mala Real Inglesa» y la Diputación

En su despacho oficial, recibió el domingo último, a las once, el Presidente de la Excm. Diputación, la visita de una delegación de la importante Compañía de Navegación «Mala Real Inglesa». Acompañaban en aquel momento al señor de las Alas Pumarino el Vicepresidente don Manuel Victorero Dosal y los diputados señores Muñiz Vigo y Laspra.

El emisario de la Compañía inglesa, don Estanislao Durán, que, además de ser agente general de aquella en el Norte de España, es Vicecónsul de Noruega en Vigo, llegó acompañado del diputado provincial gijonés señor Ramírez y de don Tomás Basterrechea, apoderado de la Casa Luis de Maruri y Compañía, de Gijón, agentes de la repetida Compañía «Mala Real Inglesa».

Tras los saludos de cumplido, el señor Durán puso en manos del Presidente un magnífico Album en que se encierran fotografías ampliadas del buque motor «Asturias», denunciadores de lo espléndido de los salones, camarotes y dependencias del nuevo vapor, uno de los mejores que circundan los mares.

Al hacerlo, leyó unas cuartillas en las que muestra en nombre de la Compañía su más vivo agradecimiento a la Diputación por el donativo para la Biblioteca del buque de la región y de libros de sabor asturiano, ensalzando las bellezas e hidalguía del Principado, a la vez que mostrando los más vivos deseos de que los vapores de la «Mala Real Inglesa» puedan llegar a hacer escala en el gran puerto del Musel, en Gijón.

Anunció la próxima botadura al agua de otro buque de veintidos mil toneladas, de igual corte y factura que el «Asturias». Llevará el nombre de «Extremadura».

A su saludo y presente, contestó el señor Presidente con un discurso elocuente, agradeciendo esa prueba de reciprocidad y de cariño, asegurando que en su espíritu vibraba la emoción que los asturianos habían de sentir al viajar en un buque que, cual el «Asturias» llevara a su vista aquello que les hiciera recordar a este querido terruño. Termi-

no brindando por la unión de Inglaterra y España.

Luego, el señor Durán, con el señor Laspra, visitaba las dependencias todas del Palacio provincial, de cuya suntuosidad hizo nuestro distinguido huésped cumplidos elogios.

Al despedirse, le acompañaron hasta el vestíbulo todos los señores diputados que se hallaban en aquel momento en la Casa de la provincia.

Policías que se van

Traslado del comisario, inspector y dos agentes

Como consecuencia del último expediente que han venido a formar a la plantilla de policías de Oviedo y Gijón dos inspectores de la Dirección general de Seguridad, ayer se ha recibido en el Gobierno civil los siguientes traslados:

El comisario don Manuel Mansilla Velasco, de Oviedo a Navarra; el inspector don José Vicente Gallera, de Oviedo a Cádiz; los agentes don Julio Hernández Larrea, de Oviedo a Vizcaya, y don Tomás Fernández Cuevas, de Oviedo a Baracaldo.

A Isabelino Villaverde, de Gijón a Bilbao; Manuel Viego Alvarez, de Oviedo a Valencia.

Se conceden quince días de licencia a Juan Agueda, de Gijón, que va a Palencia.

Igual licencia se concede al guardia de seguridad de Gijón Justo del Dedo Galán, que va a Arévalo.

Se traslada al guardia de seguridad Pedro Gómez Treviño, de Oviedo a Pontevedra, nombrando para sustituirle a Vicente Plata Soto, que está en Pontevedra.

Se traslada a Graciliano Elena Benito, de Barcelona a Gijón.

Se traslada a Vicente Cortes Pérez, de Gijón a Barcelona.

Se nombra comisario de Oviedo a don Tomás Muñoz Canals, inspector de Barcelona, recientemente ascendido a comisario.

También se nos dice que el inspector de esta plantilla de Oviedo, don Luis Corral, ha sido suspendido del cargo.

Se esperan nuevos traslados.

La falta de espacio nos impide comentar hoy estos traslados y suspensiones.

Mañana daremos nuestra opinión sobre ellos, adelantando hoy que nosotros esperábamos este resultado del expediente, porque estábamos al tanto de su actuación y conocíamos cuanto él encerraba.

DE CINES

«EL NAVEGANTE»

En el simpático «Popular Cinema» se pasó ayer en prueba privada esta última producción del gran cómico Buster Keaton «Pamplinas».

Para dar una idea de la labor tan inmensa que realiza en esta película, basta decir que dicho film no tiene más personaje que la protagonista y él, que saben mantener en continua hilaridad durante toda la proyección. Tal es, en resumen, «El Navegante», que seguramente coronará la gloria de que goza ya este incomparable artista y que el jueves tendremos la suerte de admirar en el «Popular Cinema».

VISITAD EN GIJÓN EL

Restaurante «MERCENES»

CATASTROFE MARITIMA

Fuera del puerto de San Esteban se hunde un vapor

El número de víctimas es de diecisiete

PRIMERAS NOTICIAS

Al anoecer llegaron a nosotros rumores de que en los acantilados de la costa, entre Muros de Nalón y San Esteban de Pravia, había encallado un vapor.

Pronto supimos que era el «Retuerto», barco de unas dos mil toneladas, de la matrícula de Bilbao, en el que iban veintidos tripulantes.

Dos de ellos, el ayudante de máquina y el mayordomo, se habían quedado en el puerto de procedencia.

MAS DETALLES

El barco, procedente de Bilbao, iba a penetrar en el puerto de San Esteban, que estaba cerrado a causa de la fortísima marejada. El vapor, entonces, al ver la barra inabordable, trató de dar la vuelta y al atravesarse a la mar, fué arrastrado a la deriva, al oeste del rompeolas, donde arrollado por las rompientes fué lanzado contra los acantilados, partiéndose en dos.

Inmediatamente que se vió el barco en peligro, salió al muro de San Esteban la brigada de salvamento, la cual trató de establecer la comunicación con el vapor mediante el cañón lanza-cabos. Los esfuerzos de la brigada fueron gigantescos; pero estaba el mar tan revuelto y encrespado que no hubo modo de llevar a cabo el socorro eficaz.

Pudó destacarse del vapor algún bote salvavidas de a bordo, y tal vez sus tripulantes hayan podido ser recogidos por lanchillas de pesca.

LLEGA UN NAUFRAGO

Todo el pueblo de San Esteban y el de Muros estaban en las crestas del acantilado y en la playa Percebona contemplando la escena y conternados por no poder acudir en ayuda de los tripulantes.

Anocheció y ya solo se percibían los gritos de angustia de los naufragos.

Uno de estos, lanzado por el mar, pudo llegar hasta las rocas poniéndose a salvo. Con él se habían lanzado a la mar otros dos compañeros, que seguramente quedaron estrellados contra el acantilado.

EL «ARNAO» SALE AL SOCORRO

El vapor «Arnao», de la Real Compañía de Avilés, salió en socorro de los naufragos, pudiendo recoger a dos que luchaban con las olas en un bote salvavidas.

EL NAUFRAGO SALVADO

Inmediatamente que el marinero salvado salió de las rocas, fué recogido y llevado a San Esteban de Pravia.

Los médicos dispusieron que nadie le molestara con visitas ni preguntas.

Esta circunstancia nos impide dar su nombre.

ULTIMOS DETALLES

Cuando el «Retuerto» se vió en peligro, hizo desde el puente señales

con las luces en demanda de socorro.

Un golpe de mar le arrebató la caseta del puente.

Los rompientes siguieron arrollando el vapor, que está completamente deshecho.

El capitán del barco se llama don Eduardo Urain.

Se teme que hayan perecido diez y siete tripulantes.

Merece toda suerte de elogios la señorita Fredesvinda Alvarez, que está en San Esteban al frente de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Imponiéndose un trabajo extraordinario, ha estado en guardia permanente y ha procurado atender los servicios de prensa con una diligencia que merece nuestro más fervoroso agradecimiento.

Hoy saldrá un redactor de LA VOZ DE ASTURIAS para San Esteban de Pravia con objeto de hacer la información minuciosa que el triste suceso merece.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR A AVILES

Ayer por la tarde ha salido para Avilés el señor gobernador civil.

El viaje no ha tenido otro objeto que visitar en aquella villa a varios amigos.

SUBVENCION PARA UNA IGLESIA

El señor ministro de Gracia y Justicia ha enviado al señor gobernador una Real orden concediendo 1.500 pesetas para la iglesia del pueblo de Roles (Llanes).

POR LOS DAÑOS DE ARRIONDAS

El ministro de Fomento también le dice al señor gobernador que está terminando de recoger los datos de los daños causados por los últimos temporales.

Espera terminar con los datos para sacar a subasta las obras que sean necesarias realizar.

MAS MAIZ DE TASA

Está próximo a llegar a los puertos de Avilés y Gijón un vapor con cargamento de maíz, que trae unas 5.382 toneladas, desembarcando 2.000 en Gijón y el resto en Avilés.

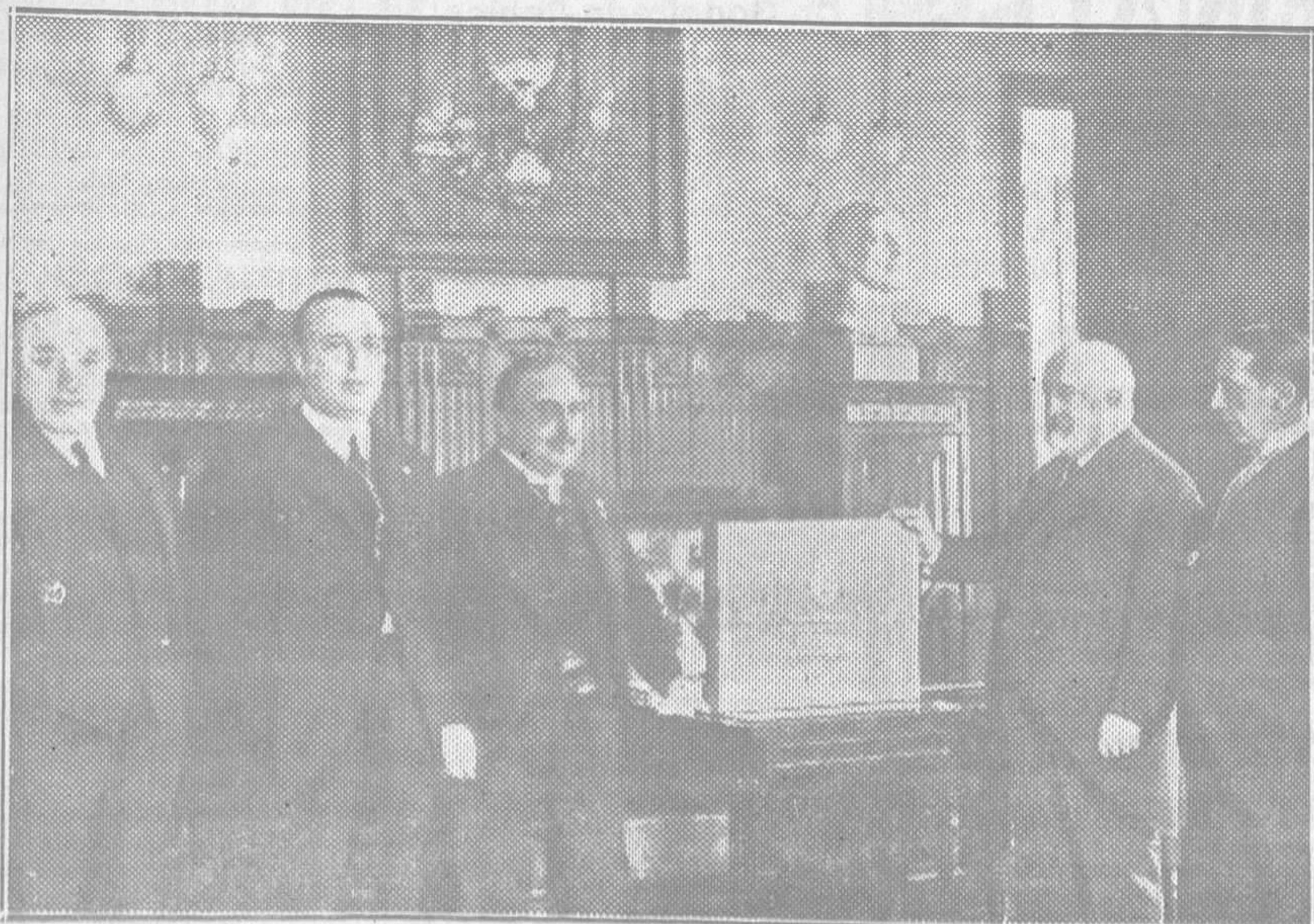
El precio de este maíz es de 33 pesetas con envase en estos puertos, y de 32 en el resto de la provincia, corriendo de los interesados el pago de los transportes.

LA «GACETA»

Según nos anuncia el señor gobernador, la «Gaceta» que ayer llegó a Oviedo trae el reparto de las multas extraordinarias cobradas por el Gobierno, debiendo figurar favorecidas en la distribución muchas de las instituciones benéficas de Oviedo y Gijón.

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29



EL DOMINGO EN LA DIPUTACION.—El presidente señor Alas Pumarino recibiendo de manos del representante de la Compañía de Navegación «Mala Real Inglesa» el artístico album regalado a la Corporación provincial



EL DOMINGO EN LA DIPUTACION.—Parte del elemento oficial que acudió a la recepción celebrada en el Palacio provincial con motivo de la fiesta onomástica del Rey (Fotos Gec)